



TODOS
POR
CHILE

DIÁ LO **técnico** GOS **profesional**

INFORME REGIÓN
DE ANTOFAGASTA



Unidad de
Inclusión y
Participación
Ciudadana

Índice

Introducción	3
Metodología de esta sistematización.....	5
Capítulo 1. Hallazgos del proceso.....	7
1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.....	7
1.1. Currículum y estándares de aprendizaje	7
1.2. Estándares institucionales	8
1.3. Educación Técnico Profesional Pública	8
1.4. Desarrollo profesional docente en la Educación Técnico Profesional	9
2. Inclusión y acompañamiento.....	10
2.1. Acceso a Educación Superior Técnico Profesional	10
2.2. Acompañamiento a la trayectoria educativa	11
2.3. Valoración social de los y las técnicos	11
3. Articulación	12
4. Gobernanza.....	13
Capítulo 2. Conclusiones	14
Anexos	16

Introducción.

El Ministerio de Educación, a través de la Secretaria Ejecutiva de Formación Técnico Profesional y de la Unidad de Inclusión y Participación Ciudadana, implementaron durante el segundo semestre del año 2015, un proceso participativo en las comunidades educativas del país que permitiera nutrir de información el diseño de la Política Nacional de Formación Técnico Profesional (FTP) que desarrolla el gobierno

En la implementación de dicho proceso, en la Región de Antofagasta se efectuaron dos actividades:

i) Encuentros por la Educación Técnico Profesional: *¿Cuál es la educación Técnica que soñamos?*

En la región se realizaron dos Encuentros a nivel Provincial, con la asistencia de 170 personas –estudiantes, docentes, directivos, madres, padres y apoderados- (en el anexo N° 1 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional). Se reflexionó sobre los imaginarios en torno a la Enseñanza Técnico Profesional (ETP) preferentemente de la enseñanza media EMTP, aunque también aparecen elementos de la educación superior (ESTP). Permitted conocer sus aspiraciones, expectativas y compromisos en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educacional en el país.

Los tópicos propuestos para la reflexión fueron:

- 1) Desde la experiencia en su establecimiento educacional (Liceo, Instituto Profesional, Centro de Formación Técnica), y de acuerdo a lo que ustedes creen: *¿cuáles son las características de la Educación Técnico Profesional?***
- 2) En un escenario ideal, *¿cómo sueñan que debiese ser la Educación Técnico Profesional?***
- 3) *¿Qué cosas creen que es necesario cambiar en la Educación Técnico Profesional para lograr esos sueños?***
- 4) *¿De qué manera pueden involucrarse y aportar estudiantes y la comunidad educativa en general para que estos cambios ocurran?***

5) ¿Qué beneficios nos traería como país una Educación Técnico Profesional como la que imaginamos?

ii) Diálogos Temáticos: aportes a la Política de FTP

El 9 de Octubre se realizó en la región un Diálogo Temático por la ETP, con la asistencia de 41 personas (en el anexo N° 2 se presenta la caracterización de las y los asistentes a nivel regional), en que se reflexionó en torno a los ejes de la Política de Formación Técnico Profesional que propone el MINEDUC. Los ejes de esta conversación fueron:

- 1) **Calidad y pertinencia**, a través del desarrollo de un Marco de Cualificaciones, la articulación del currículum en torno a él y el desarrollo de un sistema de Aseguramiento de la Calidad de la ETP.
- 2) **Inclusión y acompañamiento**, mediante la orientación vocacional, apoyo al acceso y la permanencia, acompañamiento a la trayectoria educacional y fortalecimiento de la valoración social de la ETP.
- 3) **Articulación**, a través del desarrollo de alianzas público-privadas y de instrumentos y prácticas que faciliten transiciones entre los distintos niveles de educación técnica y el trabajo.
- 4) **Gobernanza**, mediante la creación de una oferta de Educación Superior Técnica Estatal y de una institucionalidad que permita dar piso para la implementación de esta política.

A partir de estas acciones y como una forma de contar con una fuente de información válida para nutrir el diseño de la Política mencionada, es que el MINEDUC solicitó la realización de una sistematización del conjunto de la información producida. Se busca contribuir con contenidos actualizados para la revisión y profundización de la nueva Política de FTP, que surgen desde las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales, Centros de Formación Técnica, mundo productivo, y otros actores territoriales del país.

Metodología de esta sistematización.

El objeto sistematizado en este proceso fueron *los planteamientos de las y los diversos actores de comunidades educativas de Liceos Técnicos Profesionales, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica del país, a partir de su participación en experiencias de Encuentros y Diálogos Temáticos de Educación Técnico Profesional (ETP), sobre la situación actual de la ETP, sus propuestas y sueños de mejoramiento, así como los contenidos que proponen incluir en la nueva Política de Formación Técnico Profesional (FTP) que está diseñando el Ministerio de Educación.*

Los objetivos específicos planteados para esta sistematización se centraron en: i. Conocer las aspiraciones y expectativas de las y los actores vinculados a la ETP en torno a la propuesta que ha de contener esta modalidad educativa en el país; ii. Comunicar los imaginarios de los sueños en torno a la ETP que elaboran las y los actores participantes del proceso, a partir de los murales realizados; iii. Nutrir el diseño de la Política de FTP con aportes de las y los actores vinculados a la ETP en el país.

En los Encuentros y Diálogos, a través de trabajos grupales, se promovió la reflexión y posterior registro de acuerdos y disensos en Cuadernillos diseñados para estos efectos. Una vez recibidos los cuadernillos en que cada región registró los resultados de su reflexión, el equipo sistematizador procedió a realizar la codificación del material.

Para el caso de los Encuentros esta codificación fue inductiva y se produjeron categorías a través del agrupamiento de los conceptos centrales vertidos por las y los participantes (Anexo 3).

Para el caso de los Diálogos, se codificó la información de forma deductiva a partir de las categorías provenientes del diseño previo de la Política que además fue el orden y los contenidos con que se preguntó en los trabajos grupales (Anexo 4).

Posteriormente, a través de un proceso interpretativo, de cara a los objetivos de esta sistematización, se produjeron ideas fuerza de tipo transversal a los contenidos relevados tanto en los Encuentros como en los Diálogos. Ese es el contenido del presente Informe.

Éste se organiza en dos capítulos: en el primero se informan los hallazgos específicos en cada uno de los temas que organizan la política que se está diseñando en el país para la ETP; en el segundo, se elabora una interpretación global como conclusiones del proceso en la región. Se incluyen finalmente, los anexos ya señalados.

Capítulo 1. Hallazgos del proceso

1. Calidad y pertinencia de la Educación Técnico Profesional.

1.1. Currículum y estándares de aprendizaje.

1.1.1. Aprendizajes en la EMTP para el Mundo del trabajo. Se sostiene que los aprendizajes a desarrollar por las y los estudiantes para su ingreso a contextos laborales, se enmarcan en fortalecer las habilidades blandas, tales como trabajo en equipo, comunicación, empatía y responsabilidad; también se mencionan la autoestima, autonomía, crecimiento personal, social y competencias técnicas para el autoaprendizaje, además de actualización de conocimientos con capacidad de adaptación a nuevos contextos y articulación de redes, con conocimiento de la reglamentación del rubro laboral.

1.1.2. Aprendizajes en la EMTP para la educación superior. Se precisa a la EMTP como una instancia donde las y los estudiantes adquieren aprendizajes en el quehacer práctico diario, que se presenta como una posibilidad de obtener un título que ayudará a su incorporación a la vida laboral; además se la plantea como una alternativa a la educación superior, ya que se ofrece una carrera a corto plazo. Se menciona que desde la EMTP se deberían desarrollar los siguientes aprendizajes para la educación superior: pensamiento crítico con resolución de problemas destacando la comprensión de textos; aplicación de conocimientos y ciencias básicas en su contexto, llevando a cabo un razonamiento lógico con uso y manejo de tecnología.

1.1.3. ETP y desarrollo de competencias blandas. Respecto de las principales competencias blandas que debiesen desarrollarse en la ETP, se indican: trabajo en equipo, empatía, humanismo, con aprendizajes en psicología organizacional, seguridad preventiva y competencias transversales. A su vez, se plantea retomar la educación cívica y entrega valórica como parte del proceso de formación, potenciando las habilidades blandas.

1.1.4. Evaluación de Aprendizajes en la EMTP. Se señala que la evaluación de los aprendizajes de las y los estudiantes debiera ser teórica y práctica, por competencias y contextualizada, para lo cual se requiere estandarizar los planes de prácticas por parte de

las empresas, desarrollando una retroalimentación entre establecimiento educacional y empresas de acuerdo al rubro.

1.2 Estándares Institucionales

1.2.1. Instalaciones y equipamiento para la EMTP. Se diagnostica que los recursos e infraestructuras deben ser acordes a la cantidad de estudiantes incorporados y a la realidad regional para relevar la importancia de vincular lo aprendido con las prácticas. Se destaca la importancia de contar con condiciones materiales para el desarrollo de la ETP, con una tecnología actualizada que posibilite una eficiente utilización de redes y una comunicación directa entre cada establecimiento educacional y el MINEDUC. Que la compra de lo solicitado en el proyecto original de cada comunidad educativa sea acorde y cumpla con estándares de calidad, propiciando la igualdad entre los establecimientos educacionales subvencionados y particulares con aquellos municipalizados.

1.2.2. Equipamiento y materiales de aprendizaje en la EMTP. Se indica que para garantizar la calidad en el uso de los equipamientos es importante contar con planes de mantención preventiva, reparativa, recambio y condiciones de seguridad idénticas a las instaladas en las empresas, cumpliendo estándares y certificaciones.

1.2.3. Exigencias del MINEDUC a CFT e IP. Se debiera exigir un sistema de gestión de calidad (procesos) y certificación de instituciones con una articulación entre mallas curriculares entre EMTP y ESTP, posibilitando una continuidad de estudios y convalidación de asignaturas. Además, disponer de más becas y beneficios para estudiantes de ETP para que prosigan sus estudios en CFT e IP, instalando una valoración social positiva de la ETP.

1.3. Educación Técnico Profesional Pública (ETPP).

1.3.1. Cualidades para el sello ETPP. Se propone como sello de la ETPP, un cambio actitudinal en sus docentes fortaleciendo compromiso y motivación, potenciando un proceso de enseñanza-aprendizaje por competencias con foco en innovación y emprendimiento, desarrollando habilidades blandas en las y los estudiantes, con calidad y pertinencia con la industria, generando una vinculación entre EMTP Y ESTP.

1.3.2. Acciones para otorgar sello a la ETP. Las acciones planteadas para otorgar un sello a la ETP son: fortalecer las alianzas estratégicas entre empresas, establecimientos educacionales e instituciones superiores; mejorar la comunicación efectiva en pos de la reestructuración de mallas curriculares de la ESTP; incorporar elementos de innovación y emprendimiento, generando especialidades según necesidades de la sociedad, con evaluación de habilidades blandas, estandarizando pautas, potenciando autoevaluación entre docentes y estudiantes. Otra acción sería crear espacios de capacitación y especialización para las y los docentes como pasantías a lo largo del país y el extranjero. Se agrega la creación de espacios de participación donde la comunidad educativa pueda colaborar en la ejecución de proyectos y, por último, generar mesas de diálogo permanentes.

1.3.3. Características de los Centros de Formación Técnica Estatal (CFTE) para una educación de calidad. Al respecto se exponen tres puntos a destacar: a) infraestructura e implementos adecuados y acordes a las necesidades de estudiantes y carreras; b) revisar normativas legales que permitan realizar traspaso y/o donaciones de implementos que ya no sean utilizados en las empresas, hospitales u otros, para los establecimientos educacionales y los espacios de prácticas y a su vez aumentar la inversión de recursos para la ETP; c) que exista pertinencia de las carreras técnicas con el sector productivo de la región, potenciando certificaciones de calidad con estándares propios de la industria.

1.4 Desarrollo Profesional Docente en Educación Técnico Profesional

1.4.1. Características de docente para la EMTP. En relación a la formación de las y los docentes se afirma que deben poseer experiencia en el campo que van a ejercer, conocimientos contextualizados, formación en estrategias y metodologías de trabajo con estudiantes, competencias conductuales, trabajo en equipo y capacidad de adaptación y autocrítica.

Se propone que los y las docentes posean mención en pedagogía, para fomentar la vocación pedagógica hacia sus estudiantes.

Además, se diagnostica carencia en la flexibilidad y autonomía para la gestión y se requieren mayores oportunidades de capacitación profesional, con la finalidad de mantenerlos actualizados en los conocimientos de sus respectivas áreas.

1.4.2. Evaluación docente para la EMTP. Se deberían considerar aspectos de evaluación asociados al contexto, con medición de competencias técnicas, pedagógicas y blandas. Se insiste en un proceso con perspectiva de evaluación social que permita la sistematización de estrategias de medición basadas en metas, nivel de desempeño y retroalimentación para potenciar al recurso humano.

1.4.3. Apoyo del MINEDUC para docentes de EMTP. En cuanto al tipo de apoyo que debiera entregar el MINEDUC a las y los profesores de la EMTP se establecen: fortalecer una mejora continua a través del perfeccionamiento y/o capacitación siendo un proceso sistemático, efectivo y pertinente a las necesidades de la región o sociedad, asociado a las especialidades, a la metodología y a las competencias blandas; aumentar el trabajo de equipos psicosociales a través de capacitaciones, incrementando la cantidad de estos profesionales por establecimientos educacionales para abarcar mayor población de estudiantes, sin financiamiento SEP; generar alianzas para potenciar aspectos metodológicos entre las instituciones educacionales, MINEDUC y empresas; también se propone formar un sistema de becas y mejorar los salarios para estar acorde al mercado de los profesionales egresados de la ETP.

2. Inclusión y Acompañamiento

2.1. Acceso a Educación Superior Técnico Profesional

2.1.1 Criterios de ingreso para la ESTP. Se señala que no debiera haber selección para el acceso a la educación superior y se avanza con la idea de revisar los criterios de promoción de egreso, a modo de iniciar modificaciones en ellos (decretos de evaluación).

2.1.2. Relación de EMTP con ESTP. Se precisa la revisión de los programas de formación EMTP para lograr una real articulación con los IP y CFT, se debe realizar reforzando las alianzas estratégicas, apuntando al desarrollo de habilidades o competencias blandas en las y los estudiantes.

2.2 Acompañamiento a la trayectoria educativa.

2.2.2. Información para ETP. En relación al apoyo que se debe brindar a quienes ingresan a la educación técnico-profesional, se plantea que sería útil contar con información de empleabilidad, desarrollo personal y de habilidades blandas para su futuro, en conjunto con orientación hacia las familias, padres, madres y las y los apoderados.

Se plantea que debieran existir criterios de formación de orientación vocacional con énfasis en el aprendizaje de competencias blandas, incorporando cuatro años de formación EMTP, desarrollando una orientación vocacional efectiva, visualizada como un espacio de acompañamiento, motivacional y aclarador de dudas para los y las estudiantes, valorando su proceso formativo.

2.2.3. Apoyo vocacional del MINEDUC para egresados de la EMTP. Se plantea la idea de relevar la instancia de orientación, contando con el apoyo de profesionales del área social. Junto con ello, revisar el perfil del docente que cumple con la función de Orientación, de tal forma que sea efectivamente un apoyo y no un “desorientador”. Además, se propone que los y las estudiantes conozcan los distintos sectores productivos para lograr una mejor orientación de su futuro. Y, por último, que Orientación Vocacional se integre como una asignatura con planes y programas.

2.3. Valoración Social de los y las técnicos

2.3.1. Cualidades de egresados de la ETP. Se plantean características como: esfuerzo, responsabilidad y perseverancia, coherencia con su proyecto de vida; además se considera que las y los jóvenes egresados de la ETP, son un aporte a la sociedad como sujetos críticos, maduros, y con competencias, producto de la formación adquirida, por lo tanto se colabora al "mejoramiento cultural" de la sociedad, siendo ejemplo para otros y otras.

2.3.2. Aportes de la ETP al país. Se destaca que las y los técnicos son un apoyo fundamental en las distintas áreas para el desarrollo del trabajo específico en funciones más operativas.

A su vez se establece que la ETP aporta a la creación de mayores oportunidades para los y las jóvenes vulnerables, ya que egresan mejor preparados para enfrentar el campo

laboral. Lo anterior se traduciría en una movilidad social efectiva que les permitiría acceder a mejores puestos de trabajo. A nivel de país contribuye con progreso, mejoramiento y desarrollo productivo y a un crecimiento económico y social.

3. Articulación

3.1. Articulación con capacitación laboral, certificación de competencias y desarrollo productivo.

3.1.1. Articulación de la EMTP con CFT e IP. Se explicita la idea de llevar a cabo un marco regulatorio definido como política de Estado, que genere planes y programas orientados en igualar continuidad de aprendizajes y competencias entre la EMTP y la ESTP, incluyendo marco regulatorio de cualificaciones.

Se propone establecer una coordinación permanente con el mundo productivo, considerando la creación de una política que exija, norme y fiscalice la vinculación de las empresas con los establecimientos. De esta manera se pretende obtener apoyo en recursos, prácticas, formación y seguimiento de los procesos de los y las estudiantes.

Además, se propone generar una estrategia a nivel nacional que facilite la vinculación entre EMTP y ESTP en conjunto con el mundo productivo. Para esto se propone la ejecución de convenios, organización de ferias, realización de actividades extra-programáticas, con el fin de focalizar los desafíos que componen esta triada.

Finalmente, se sostiene que las políticas de Estado vinculadas al desarrollo de la ETP sean permanentes y no se vean afectadas al momento del cambio de gobierno. Que se visualice un interés mayor por parte del Estado hacia las carreras de ETP, aportando mayores recursos y fortaleciendo lo que ya existe.

3.1.2. EMTP y desarrollo productivo regional. Se diagnostica la necesidad de realizar estudios que evidencien las necesidades del desarrollo productivo de la región y del tipo de técnicos que se requieren, apuntando a actualizar la oferta de la ETP. Además de la existencia de espacios de diálogo a nivel regional entre establecimientos educacionales, estudiantes, docentes y mundo productivo, para que se actualicen conocimientos, los cuales deben generarse desde el gobierno regional y nacional.

3.1.3. CFTE y desarrollo productivo de la región. Se desarrollan ideas basadas en la importancia de generar vínculos entre el mundo productivo y los CFTE, tales como: crear instancias de diálogos entre CFTE y mundo productivo desde el gobierno regional; la empresa debe instalar espacios para que estudiantes y docentes de CFTE se actualicen en relación al mundo empresarial; por último, cada ministerio, según el sector económico con el que se vincule, debe articular una relación con los CFTE, en conjunto con los establecimientos educacionales.

4. Gobernanza

4.1 Institucionalidad de la Educación Técnico Profesional.

4.1.1 Involucramiento de la comunidad educativa y aspectos empresariales de la ETP. A nivel de la comunidad se necesita valorar la ETP, con trabajo entre los diferentes actores no sólo a través de diálogos como el que da origen al presente documento, sino también con la creación de mesas de trabajo permanentes en la que se adopten decisiones, donde los y las estudiantes tengan mayor participación en las áreas que les competen. Se debiera vincular a toda la comunidad educativa y al mundo empresarial, cumpliendo con su rol de manera eficiente con el objetivo de mejorar la ETP.

En base a lo planteado anteriormente, se requiere mayor compromiso de los y las estudiantes, equilibrando derechos y deberes en conjunto con mayor responsabilidad de los padres y de los establecimientos educativos hacia los procesos de formación.

Por otra parte, se señala la elaboración de un marco de cualificaciones que regule el tipo de formación que requiere la empresa, que todas las iniciativas públicas de los ministerios se vinculen con la ETP, considerando la participación de los establecimientos educacionales. Finalmente, se exige una retroalimentación efectiva hacia todos los involucrados de los resultados de estas jornadas de diálogo

Capítulo 2. Conclusiones

La comunidad educativa de la región señala que las habilidades blandas son un requisito fundamental para una inserción laboral exitosa.

En cuanto a la adquisición de aprendizajes, se establece una definición reducida del proceso educativo, ancladas en una responsabilidad individual por parte de las y los estudiantes, sin aparecer otros actores. En este mismo sentido, la inserción laboral aparece como abstracta y poco clara, no dando cuenta de las relaciones sociales al interior de cada comunidad educativa ni con quienes se van a relacionar en el mundo laboral.

Al respecto de los conocimientos adquiridos para la educación superior, se define el paso de la EMTP a la ESTP como un tránsito en términos de condiciones ideales, sin embargo aparecen las mismas tensiones señaladas anteriormente que dan cuenta de la brecha entre lo que se desea, la realidad educativa técnico-profesional y las estrategias de transformación de dicha realidad.

Sobre las estrategias de evaluación emerge una apuesta innovadora, en tanto busca incorporar al proceso educativo a las empresas o centros de práctica de los y las estudiantes, rompiendo la atribución exclusiva de los docentes en esta materia. Sin embargo, esta innovación puede no ser sustentable en tanto escapa a la normativa existente sobre esta materia; frente a esto podría resultar interesante un pilotaje.

Desde la región se distingue como sello de la ETP la labor docente y sus prácticas pedagógicas y se establece como de gran relevancia la continuidad de aprendizajes entre la EMTP y ESTP, siendo transversal en todas sus propuestas, desafíos y sueños.

Las y los participantes indican que un CFT e IP de calidad, es aquel que presente características transversales en torno a la infraestructura, pertinencia regional y un diseño curricular que dé respuesta a las necesidades de los y las estudiantes.

Además, se espera que los y las docentes de la EMTP posean experiencias pedagógicas en las áreas en que se manejan. En relación a la orientación vocacional se propone incorporarla al nivel curricular para fortalecer la inserción de los y las jóvenes estudiantes en las instancias de la EMTP.

Por último, se considera relevante para el diseño de la política llevar a cabo instancias de participación como estrategias de cambio donde se involucre a todos los actores. Las propuestas se encuentran situadas desde la lectura de las necesidades regionales para fortalecer la ETP.

Anexos.

1. Caracterización asistentes a los Encuentros por la Educación Técnico Profesional. Región de Antofagasta

En la región de Antofagasta se efectuaron Encuentros en las Provincias de El Loa y Antofagasta. Se constituyeron 20 mesas de trabajo y participaron en total 170 personas, tal como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1

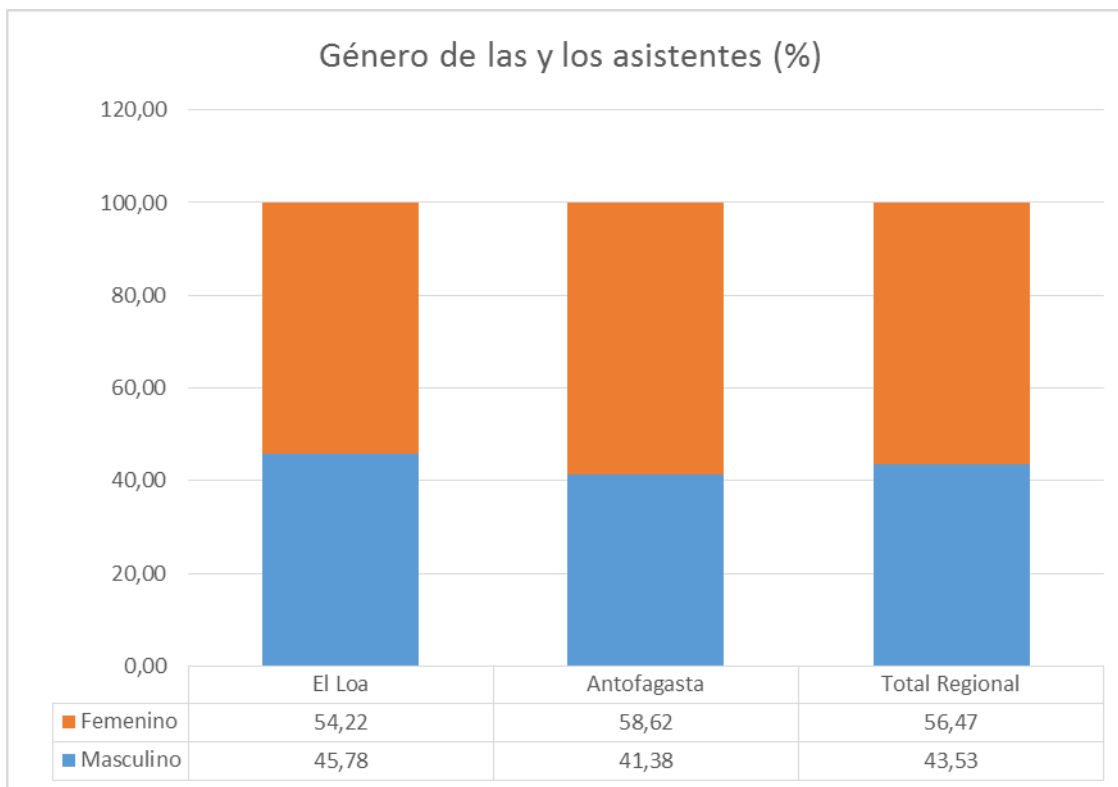
Región	Dirección Provincial	Comuna	Total participantes	% participantes	Mesas constituidas
Antofagasta	El Loa	Calama	83	48,82	8
	Antofagasta	Antofagasta	87	51,18	12
Total Regional			170	100	20

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, la asistencia femenina fue mayoritaria a nivel regional (56,47%; 96 de 170) y en las provincias, en El Loa alcanzó 54,22% (45 de 83) y en Antofagasta 58,62% (96 de 170).

Tabla 2

Género de las y los asistentes			
Dirección Provincial	Masculino	Femenino	TOTAL
El Loa	38	45	83
Antofagasta	36	51	87
Total Regional	74	96	170

Gráfico 1

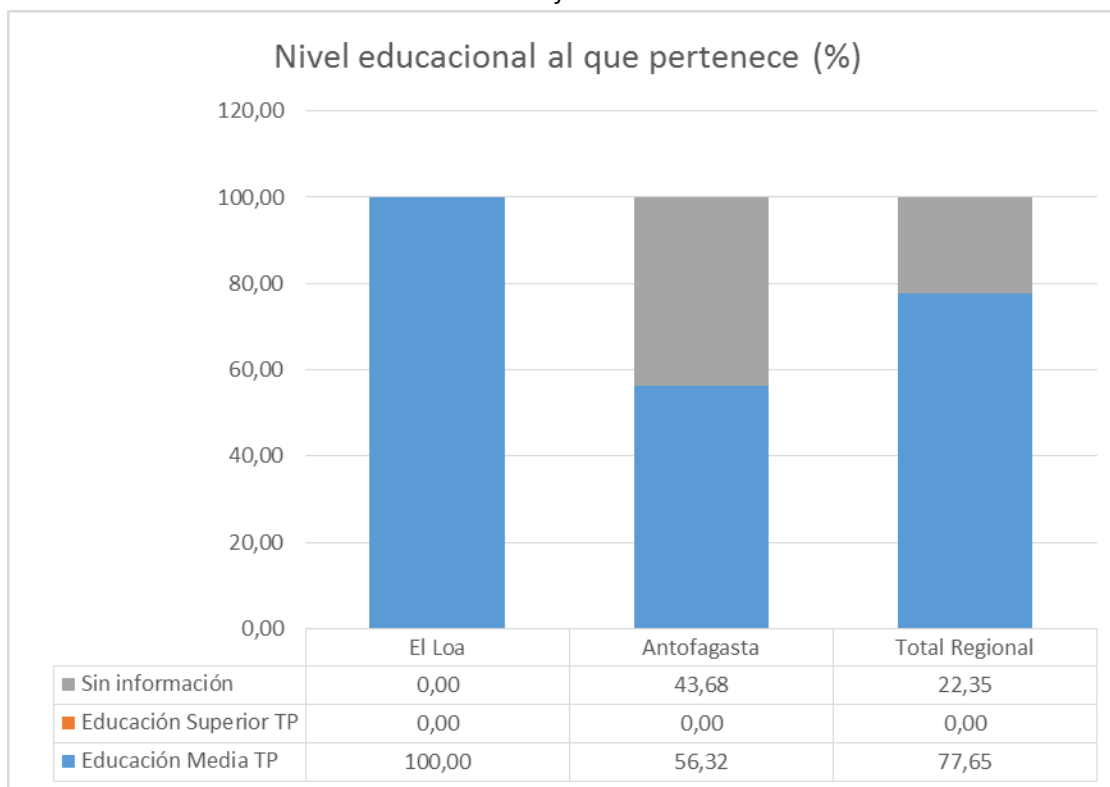


En la región, los Encuentros se desarrollaron con asistencia mayoritaria de quienes pertenecen a la EMTP (77,65%; 132 de 170). No hubo participantes de la ESTP. En la provincia de Antofagasta hubo asistencia de estudiantes de los cuales no se tuvo información en relación a su nivel educacional (43,68%; 38 de 87).

Tabla 3

Nivel educacional al que pertenece				
Dirección Provincial	Educación Media TP	Educación Superior TP	Sin información	TOTAL
El Loa	83	0	0	83
Antofagasta	49	0	38	87
Total Regional	132	0	38	170

Gráfico 2

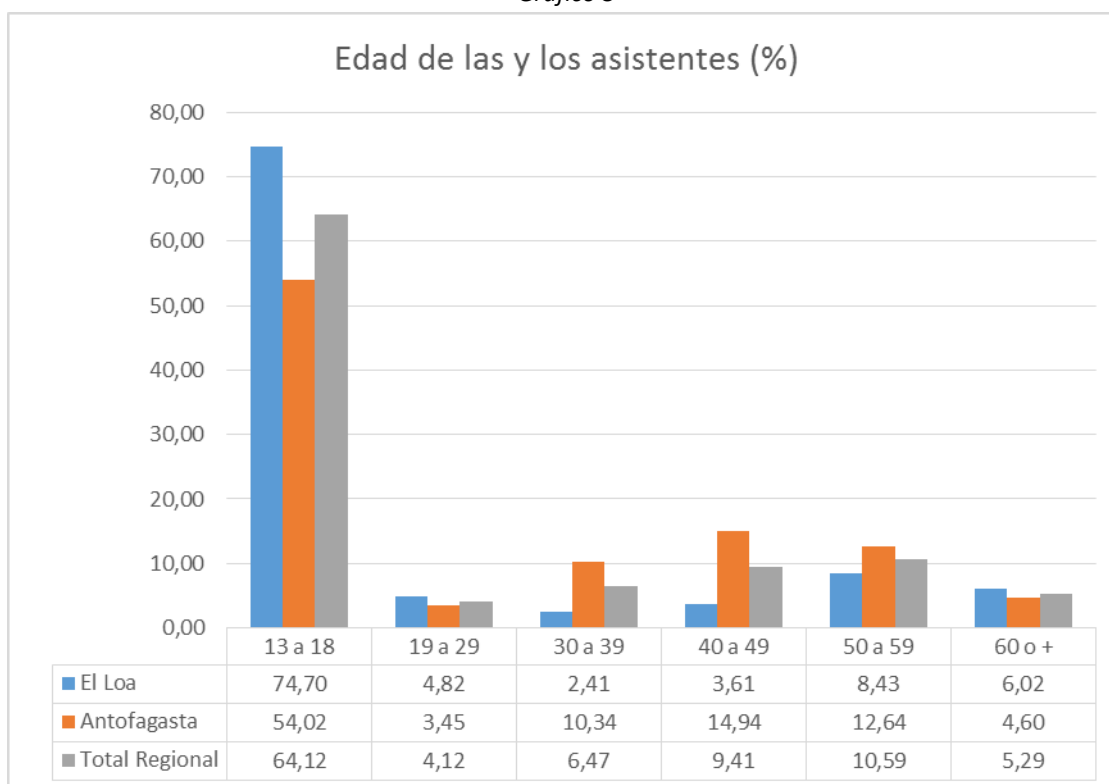


A nivel regional, respecto de la edad de las y los asistentes de los Encuentros, predomina el intervalo de 13 a 18 años con 64,12% (109 de 170), seguido por el de 50 a 59 años (10,59%; 18 de 170) y el de 40 a 49 años (9,41%, 16 de 170). El grupo de 30 a 39 años alcanza 6,47% (11 de 170), el de 60 o más años 5,29% (9 de 170) y el de 19 a 29 años 4,12% (7 de 170), como se observa en la Tabla 4 y el Gráfico 3. El intervalo de 13 a 18 años mantiene su predominancia en las provincias de El Loa (74,70%; 62 de 83) y Antofagasta (54,02%; 47 de 87).

Tabla 4

Edad de las y los asistentes							
Dirección Provincial	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	TOTAL
El Loa	62	4	2	3	7	5	83
Antofagasta	47	3	9	13	11	4	87
Total Regional	109	7	11	16	18	9	170

Gráfico 3

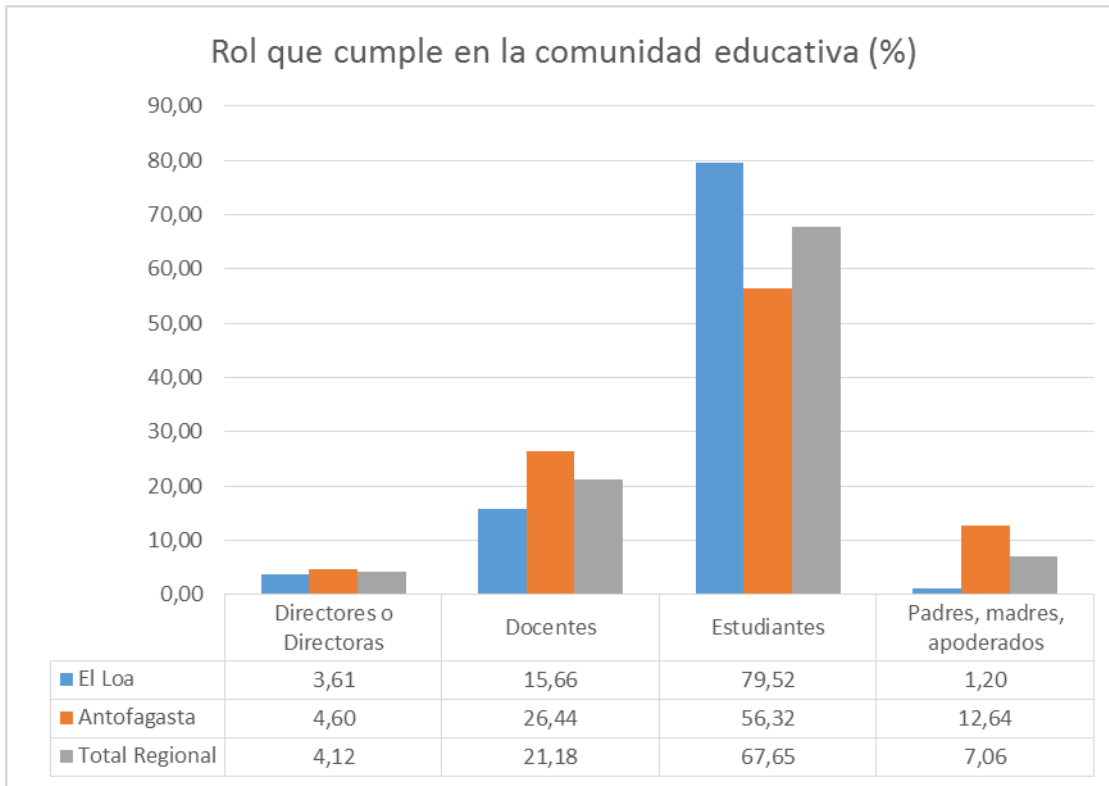


Estos datos son coherentes con la información referida al rol que los asistentes cumplen en la comunidad educativa, ya que, como se observa en la Tabla 5 y en el Gráfico 4, a nivel regional el grupo de estudiantes tuvo la mayor asistencia con 67,65% (115 de 170), seguido por el grupo docente con 21,18% (36 de 170) y del grupo de padres, madres y apoderados con 7,06% (12 de 170). Directivos son el grupo de menor presencia a nivel regional con el 4,12% (7 de 170). Estudiantes también predominaron en los encuentros de las provincias de El Loa (79,52%; 66 de 83) y Antofagasta (56,32%; 49 de 87).

Tabla 5

Grupo educacional al que representa					
Dirección Provincial	Directores o Directoras	Docentes	Estudiantes	Padres, madres, apoderados	TOTAL
El Loa	3	13	66	1	83
Antofagasta	4	23	49	11	87
Total Regional	7	36	115	12	170

Gráfico 4



2. Caracterización de asistentes al Diálogo Temático por la Educación Técnico Profesional. Región de Antofagasta.

En el Diálogo Temático de la Región de Antofagasta, se constituyeron 4 mesas de trabajo y participaron 41 personas, como se aprecia en la Tabla 1.

Tabla 1

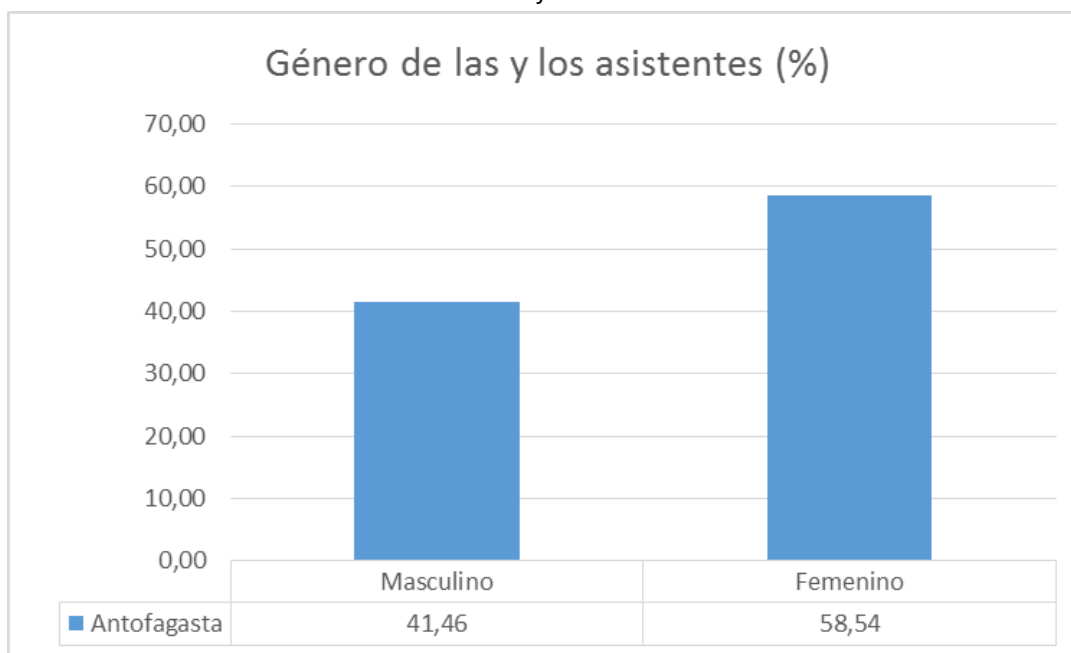
Región	Dirección Provincial	Comuna	Mesas constituidas	Total asistentes
Antofagasta	Antofagasta	Antofagasta	4	41

Como se observa en la Tabla 2 y en el Gráfico 1, en la región la asistencia masculina en los Diálogos fue de 41,46% (17 de 41), menor a la femenina, que llegó al 58,54% (24 a 41).

Tabla 2

Género de las y los asistentes			
Región	Masculino	Femenino	Total
Antofagasta	17	24	41

Gráfico 1

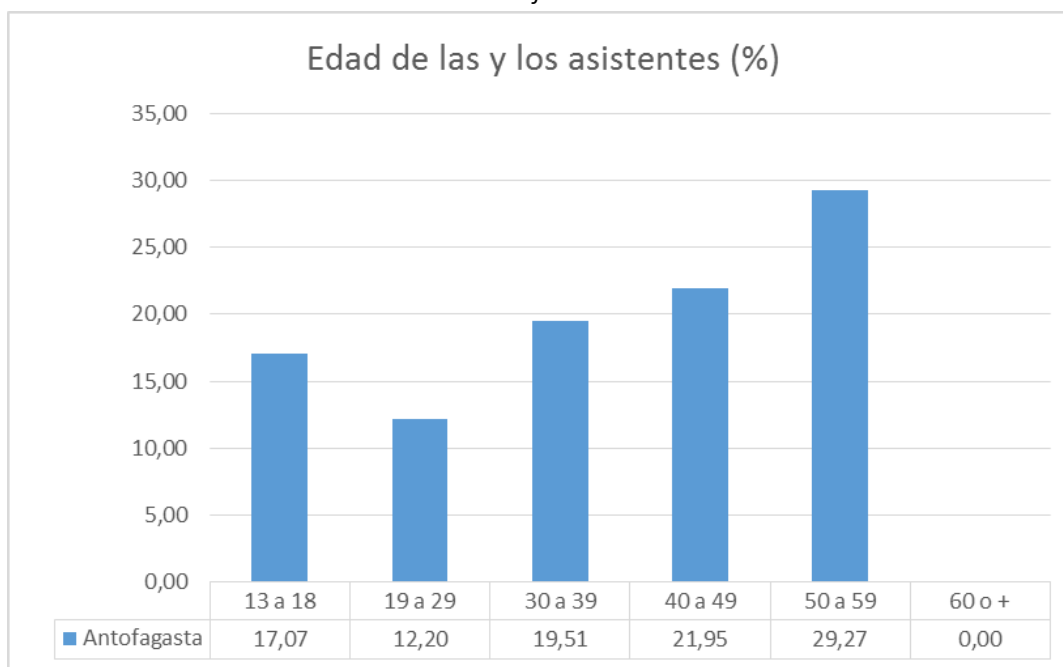


En la región, el Diálogo se desarrolló con una asistencia mayoritaria del grupo etario de 50 a 59 años (29,27%; 12 de 41), seguido por el grupo de 40 a 49 años (21,95%; 9 de 41), el de 30 a 39 años (19,51%; 8 de 41), el de 13 a 18 años (17,07%; 7 de 41) y el de 19 a 29 años (12,2%; 5 de 41). El grupo de 60 o más años no tuvo presencia en los Diálogos.

Tabla 3

Edad de las y los asistentes							
Región	13 a 18	19 a 29	30 a 39	40 a 49	50 a 59	60 o +	Total
Antofagasta	7	5	8	9	12	0	41

Gráfico 2



A nivel regional, en cuanto al rol en el sistema educativo, hay un equilibrio entre representantes de la ESTP y la EMTP. El grupo con mayor presencia es el de Directivos de la ESTP (24,39%; 10 de 41), seguido por el de Apoderados de la EMTP (14,63%; 6 de 41), el de Docentes de la EMTP (14,63%; 6 de 41), el de Estudiantes de la EMTP (12,2%; 5 de 41), el de Docentes de la ESTP y Estudiantes de la ESTP (9,76% y 4 de 41, cada uno), el de Representantes de la Organizaciones que agrupan a Sectores Productivos a Nivel Regional (7,32%, 3 de 41), el de Directivos de la EMTP (4,88%; 2 de 41) y el de Representantes de las Universidades a cargo del CFT Estatal (2,44%; 1 de 41).

Tabla 4

Participación según el rol que cumplen en la Educación Técnico Profesional												
Región	Director o directora de Educación Media TP	Docente de Educación Media TP	Estudiante de Educación Media TP	Padre, madre o apoderado de Educación Media TP	Directivo Educación Superior TP	Docente Educación Superior TP	Estudiante Educación Superior TP	Representantes de organizaciones que agrupen a sectores productivos a nivel regional	Representantes de organizaciones que ofrezcan formación de oficios a nivel regional	Representantes de la Universidad a cargo del CFT Estatal en cada región	Otros	Total
Antofagasta	2	6	5	6	10	4	4	3	0	1	0	41

Gráfico 3

